

Bogotá D.C. Octubre de 2017

MINISTERIO DE TRANSPORTE Tel: 3240800



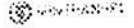
No. 20173210701972

Fecha Radicado: 2017-11-01 15:34:31

Destino: 110

RTE: Ministerio De Vivienda

Anexos: Anexos: 14 FOLIOS 1 CD



Doctor

GERMAN CARDONA GUTIERREZ

Ministro de Transporte encargado de Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio,
Ciudad

Asunto: Acta de Informe de Gestión Ley 951 de 2005

Respetado doctor Cardona:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 951 de 2000 y en el término legal previsto, de manera atenta se remite el acta de informe de gestión como Ministro del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, del periodo comprendido entre el 10 de agosto al 11 de octubre de 2017.

Deseándole muchos éxitos en su gestión, me suscribo,

Jaime Pumarejo Heins



Se anexa lo anunciado y CD contentivo de los inventarios de la Entidad.

Copia: Dra. Olga Yaneth Aragon Sanchez. Jefe Oficina de Control Interno. MVCT

Bogotá D.C. Octubre de 2017

Contraloría General de la República :: SGD 01-11-2017 15:13
Al Contestar Cite Este No.: 2017ER0109706 Fol:15 Anex:0 FA:0
ORIGEN JAIME PUMAREJO HEINS
DESTINO 85111-CONTRALORIA DELEGADA PARA EL SECTOR INFRAESTRUCTURA / JULIAN
EDUARDO POLANIA POLANIA
ASUNTO ACTA DE INFORME DE GESTION
OBS R.S-1 CD

2017ER0109706



Doctor

JULIÁN EDUARDO POLANÍA POLANÍA

Contralor Delegado de Infraestructura Física y Telecomunicaciones, Comercio Exterior y Desarrollo Regional
Contraloría General de la República
Carrera 69 No. 44-35
Ciudad

Asunto: Acta de Informe de Gestión Ley 951 de 2005

Respetado doctor Polanía:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 951 de 2000 y en el término legal previsto, de manera atenta se remite el acta de informe de gestión como Ministro del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, del periodo comprendido entre el 10 de agosto al 11 de octubre de 2017.

Cordialmente,

Jaime Pumarejo Heins

Se anexa lo anunciado en 14 folios y CD contentivo de los inventarios de la Entidad.
Copia: Dra. Olga Yaneth Aragon Sanchez. Jefe Oficina de Control Interno. MVCT

Bogotá D.C. Octubre de 2017

MINISTERIO DE TRANSPORTE Tel: 3240800



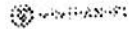
No. 20173210701972

Fecha Radicado: 2017-11-01 15:34:31

Destino: 110

RTE: Ministerio De Vivienda

Anexos: Anexos: 14 FOLIOS 1 CD



Doctor

GERMAN CARDONA GUTIERREZ

Ministro de Transporte encargado de Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio,
Ciudad

Asunto: Acta de Informe de Gestión Ley 951 de 2005

Respetado doctor Cardona:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 951 de 2000 y en el término legal previsto, de manera atenta se remite el acta de informe de gestión como Ministro del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, del periodo comprendido entre el 10 de agosto al 11 de octubre de 2017.

Deseándole muchos éxitos en su gestión, me suscribo,

Jaime Pumarejo Heins



Se anexa lo anunciado y CD contentivo de los inventarios de la Entidad.

Copia: Dra. Olga Yaneth Aragon Sanchez. Jefe Oficina de Control Interno. MVCT

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 01-11-2017 16:26

Al Contestar Cite Este No.: 2017ER0125579 Fol:1 Anex:1 FA:1

ORIGEN JAIME PUMAREJO HEINS

DESTINO 7120-OFCINA DE CONTROL INTERNO / OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ

ASUNTO ACTA DE INFORME DE GESTION LEY 951 DE 2005

OBS

2017ER0125579



ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

JAIME ALBERTO PUMAREJO HEINS
C.C. No. 72.257.343 de Barranquilla (Atlántico)

B. CARGO

Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio. Código 0005

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
NIT. 900463725-2

D. CIUDAD Y FECHA

Bogotá D.C. Octubre de 2017

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

10 de agosto de 2017

- Acto de Nombramiento: Decreto 1339 del 10 de agosto de 2017.

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN

RETIRO X SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

12 de octubre de 2017.

- Acto de Aceptación de Renuncia: Decreto 1664 del 12 de octubre de 2017.

H. NOMBRE FUNCIONARIO ENTRANTE

GERMAN CARDONA GUTIERREZ
C.C. 10.234.700
Ministro de Transporte encargado por Decreto 1664 del 12 de octubre de 2016 de Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

(Fuente Oficina de Planeación- Viceministerio de Vivienda- Viceministerio de Agua)

2.1 SECTOR VIVIENDA

En virtud de la Ley 1753 de 2015 - Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "*Todos Por un Nuevo País*", la Megameta propuesta para este cuatrienio por parte del MVCT, fue la financiación de 450.000 viviendas. El avance en el período del 10 de agosto al 11 de octubre de 2017 es 20.380 viviendas iniciadas en los diferentes programas de vivienda que actualmente se desarrollan.

➤ **PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA – PVG**

Primera Fase: Durante el período de gestión 10 de agosto al 11 de octubre de 2017 se escrituraron 593 viviendas.

Segunda Fase: Se suscribieron 4 contratos de diseño y construcción con un potencial de 300 viviendas, para un acumulado en el cuatrienio de 26.168 viviendas.

En el mismo período se certificaron 143 viviendas, que están en proceso de escrituración para entrega a las familias.

➤ **PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES - VIPA**

- 1.201 viviendas certificadas entre el 10 de agosto al 11 de octubre de 2017
- 1.285 subsidios asignados por Fonvivienda durante el periodo.
- 10 subsidios asignados por las CCF durante el periodo.
- 5.681 viviendas escrituradas durante el periodo.

➤ **CASA YA – CUOTA INICIAL**

- 16.104 Hogares habilitados para recibir el subsidio entre el 10 de agosto al 11 de octubre de 2017.
- 3.931 Subsidios asignados en 26 departamentos y Bogotá D.C. durante el periodo.
- En el segmento con ingresos de hasta 2 SMLMV, se han habilitado 7.248 hogares y se han asignado 1.069 subsidios en 31 departamentos y Bogotá, D.C. durante el periodo.

➤ **PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CREDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACION.**

- Del 10 de agosto al 11 de octubre se iniciaron un total de 9.619 viviendas del segmento Vivienda de Interés Prioritario y Vivienda de Interés Social.
- En el mismo período se otorgaron un total de 9.616 coberturas en el Programa
- 4.517 coberturas otorgadas el Frech Segunda generación; 565 coberturas en el segmento de Vivienda de Interés Prioritario y 3.952 coberturas otorgadas en el segmento Vivienda de Interés Social.
- En el Programa Coberturas a la Tasa de Interés para Ahorradores se otorgaron 1.634 coberturas en el segmento de Vivienda de Interés Prioritario.
- En el Programa Cobertura Mi Casa Ya se otorgaron 2.673 coberturas para el segmento de Vivienda de Interés Social.

➤ **TRASLADO PRESUPUESTAL**

Durante el periodo de gestión se inició el trámite de traslado presupuestal por valor de **\$74.704.064.945** del proyecto "PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE SEGUNDA GENERACION" hacia el proyecto de "SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA", con el propósito de financiar a causa del desastre natural ocurrido en Mocoa las restantes 889 viviendas por valor de **\$52.466.433.040**, compromisos del paro cívico en Buenaventura la financiación de 387 viviendas por valor de **\$20.000.000.000**, y con el fin de dar cumplimiento a la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo de atender a la población Rrom, se financiará 43 viviendas por valor de **\$2.237.631.905**.

➤ **PROYECTOS NORMATIVOS EN CURSO**

- Proyecto de decreto "*Por el cual se modifican algunas disposiciones del Decreto 1077 de 2015 en relación con la participación de las Cajas de Compensación Familiar en la asignación de subsidios familiares de vivienda, la expedición de certificaciones de elegibilidad y el otorgamiento de créditos hipotecarios y se dictan otras disposiciones*". Busca modificar algunas disposiciones del Decreto 1077 de 2015, con el fin de equilibrar la participación de las Cajas de Compensación Familiar en la ejecución de la política pública de vivienda urbana.
- Se inició el trámite de ajuste del Decreto 1077 en lo correspondiente al Programa Mi Casa Ya con el fin de tramitar las reservas de los subsidios por parte de los Constructores, habilitar a Cooperativas y otras entidades que prestan para créditos de vivienda y otorgan créditos en el marco del programa facilitando el cierre financiero.

➤ **PROGRAMA DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES OCUPADOS CON VIS**

Durante el periodo del 10 de agosto al 11 de octubre de 2017, se brindó apoyo técnico y jurídico para la generación de 858 títulos de propiedad.

Entre los meses de agosto y septiembre se suscribieron veinte (20) convenios interadministrativos de cooperación con entidades territoriales, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos y jurídicos entre el Ministerio y los municipios para adelantar procesos de cesión a título gratuito de bienes fiscales urbanos, en los términos establecidos en la Ley 1001 de 2005.

En ejecución del Convenio Interadministrativo No. 005 de 2017, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, para aunar esfuerzos en la consecución de información catastral, con aporte de \$1.090 millones por parte del Ministerio, se logró facturar en el mes de septiembre un total \$81,3 millones en productos catastrales.

➤ **ACTIVIDADES ASUMIDAS POR EL MINISTERIO COMO SUBROGATARIO DE ICT E INURBE**

Durante el periodo de gestión del 10 de agosto al 11 de octubre de 2017, se lograron 90 actividades de saneamiento de los bienes inmuebles de los extintos ICT-INURBE.

El Ministerio a través del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial ha gestionado la suscripción de cinco (5) convenios de cooperación con el Distrito de Barranquilla y los municipios de Valledupar, Montería, Sincelejo y Barrancabermeja, con el objeto de aunar esfuerzos para el saneamiento de los predios de los extintos ICT – INURBE, con un potencial de 4.250 predios, beneficiando a 21.250 personas.

Se adelantó la gestión con la Caja de Vivienda Popular para trabajar mancomunadamente en la transferencia de dominio de predios que fueron adjudicados por el ICT y que hoy no cuentan con su título, con un potencial inicial de 499 predios, se estima que una vez culminada la primera fase se pueda culminar con la totalidad de predios de Bogotá.

➤ **20 AÑOS LEY 388 DE 1997 - ORDENAMIENTO TERRITORIAL:**

En conmemoración de los 20 años de la Ley 388 de 1997, se realizaron tres (3) foros regionales en las siguientes ciudades:

Cali, 29 de septiembre; Medellín, 02 de octubre y Barranquilla, 06 de octubre

➤ **EQUIPAMIENTOS:**

Inauguración del Mega Colegio Gabriel García Márquez, en el MISN Ciudad Bicentenario (Cartagena) que beneficia a 1.200 alumnos.

Se adjudicó contrato para construcción e interventorías de estudios, diseño y construcción de: Colegio y parque recreo deportivo en el PVG La Lucila (Turbo); En PVG Antonia Santos, Colegio y Parque (Tunja); en PVG La Madrid, Colegio + CDI y parque (Villavicencio); Colegio en PVG Bosques del Eden (Palmira). Se abrió el proceso de licitación para estudios, diseño y construcción de Colegio y CDI en PVG Las Playitas (Arauca).

Se diseñó y puso en marcha una estrategia para que en los colegios que benefician a los habitantes de los Proyectos de Vivienda Gratuita y los MISN, se articule con el SENA la media técnica, con el fin de que los alumnos obtengan con doble titularidad (bachiller académico y una carrera técnica).

Se asignaron recursos (cerca de \$46.000 millones) para iniciar un programa de equipamientos en los VIPA. Para esto se trabajará conjuntamente con el Fondo Financiero de Inversión Educativa-FFIE, de Mineducación, con el fin de que se firme convenio con aportes 50% de Fonvivienda y 50% FFI, para la construcción de colegios y CDIs en los PVGs.

➤ **CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL – CDI:**

Durante el periodo de gestión, se terminó y puso en funcionamiento un Centro de Desarrollo Infantil con capacidad para 300 niños en el PVG Cuarto Centenario (Neiva).

Se hicieron gestiones y se logró que el ICBF suministrara dotación e iniciar las gestiones para la puesta en operación de los CDI's - atención niños de 0-5 años, construidos con recursos de Fonvivienda en los PVG's Ciudadela Real del Caribe (Malambo), San Sebastián (Manizales),

Ciudad El Rodeo (Cúcuta) y Lorenzo Morales (Valledupar). Igualmente, operará los de Santa Marta, Neiva, los que serán dotados por las administraciones municipales.

Se asignaron los recursos y abrió proceso de licitación para CDI para la atención de 300 niños de 0 a 5 años en el municipio de Mocoa.

➤ **PARQUES RECREODEPORTIVOS:**

Se abrieron los procesos de contratación a través de Findeter (Contrato Interadministrativo No. 330-2015), para la elaboración de Estudios Diseños y Construcción de 8 y parques recreo deportivos en los PVGs.

Se firmaron convenios con 10 municipios con éste mismo propósito.

➤ **CENTROS DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD:**

Se terminó el Centro de Atención Prioritaria en Salud (Barranquilla), el cual se pondrá en funcionamiento. Estos equipamientos benefician directamente a los habitantes de los Proyectos de Vivienda Gratuita del Gobierno Nacional¹.

➤ **MACROPROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL NACIONAL – MISN:**

Se han habilitado 618,66 hectáreas de suelo, ejecutando obras de urbanismo para 82.584 soluciones habitacionales, de las cuales en ese periodo se terminaron obras para 628 unidades.

Se iniciaron obras de edificación para 82.116 unidades habitacionales, terminando la construcción de 60.962 viviendas, de las cuales 3.194 se construyeron en dicho periodo.

Se hizo la entrega de 59.372 soluciones de vivienda, recibiendo su vivienda 3.370 hogares.

➤ **APOYO TÉCNICO A ENTIDADES TERRITORIALES EN POT**

En articulación con el DNP – POT Modernos se apoyó al municipio de Mocoa en la revisión y ajuste del POT en el marco de la declaratoria de emergencia.

➤ **PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS:**

Se revisaron 38 proyectos y se emitieron 50 pronunciamientos, especialmente en proyectos de espacio público, revisión de Planes de Ordenamiento Territorial y Departamental y proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios.

Se participó en mesas de asistencia técnica enfocadas a la formulación de proyectos de Planes de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT y EOT), Planes de Ordenamiento Departamental, proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios y proyectos de Espacio Público (Dirigidos a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo), convocadas por las secretarías técnicas de los OCAD Municipales, Departamentales y Regionales, en las cuales se brindó asistencia técnica aproximadamente 52 municipios de 16 Departamentos.

2.2 SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

➤ **REGLAMENTO TÉCNICO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – RAS**

El VASB expidió la **Resolución 0330/17** y la **Resolución 0501/17**, con las cuales actualizó los requisitos técnicos que deben cumplir las obras, equipos y procedimientos que utilicen las empresas de servicios públicos del sector, desde las etapas de planeación, diseño, construcción, puesta en marcha, operación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura relacionada con los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo; así mismo viene realizando talleres de divulgación en Bogotá, Pereira, Barranquilla, Cali, Medellín y Cartagena, con ayuda de Andesco, Acodal, Acoff.

¹ Muchos de los equipamientos relacionados previamente se están ejecutando en conjunto con entidades territoriales y/o fundaciones.

➤ **POLITICA RURAL**

Así mismo se realizó divulgación del Decreto 1898 de 2016 a los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Guajira, Huila, Putumayo y a los municipios de Tumaco y Bogotá.

Se articularon los instrumentos y estrategias de diagnóstico y acompañamiento a hogares de UNICEF, Mineducación, MinVivienda y OPS, para realización articulada del componente de gestión social el proyecto piloto de abastecimiento de agua potable a las comunidades indígenas de la zona de Amalina-en Manaure.

➤ **SISTEMAS DE INFORMACION SECTORIAL**

Desde agosto el grupo de Política Sectorial inició con las actividades de apoyo en la elaboración, estructuración y ejecución de los proyectos de implementación del SIASAR en el territorio Nacional, atendiendo las solicitudes de los departamentos de: Valle del Cauca, Cauca, Boyacá, Vaupés, Putumayo, Nariño, Bolívar, Choco y Guajira, Cundinamarca.

➤ **CALIDAD DE AGUA**

Se realizó asistencia y participación en la reunión para la elaboración del documento de Protocolo de Vigilancia y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Zona Rural en el MSPS, donde esta entidad realizó la presentación de las observaciones al borrador del documento donde se muestran los niveles de servicio con los aspectos técnicos a tener en cuenta en el protocolo de vigilancia y control diferencial de agua en zona rural.

➤ **SAVER**

El avance de las cuencas priorizados en el Programa Saver al corte de este periodo es:

CUENCA	OBRAS PRIORIZADAS	ACTORES REGIONALES	ACCIONES RELEVANTES
Río Chinchiná	PTAR La Floresta (Caudal 920 l/s)	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía de Manizales • Alcaldía de Villamaría • Aguas de Manizales SA ESP • Aquamaná SA ESP • Corpocaldas 	Se recibieron las propuestas de los 5 Consorcios que hacen parte de la lista corta., en el cierre del presente informe Aguas de Manizales y el Agente de Licitación de KfW, se encontraban consolidado informe final de la propuesta técnica, para posterior apertura de las propuestas económicas.
Cuenca de los Ríos Otún y Consota.	PTAR La Floresta (Caudal 1800 l/s) Colectores Dosquebradas a construir para sanear 62% de la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía de Pereira • Alcaldía de Dosquebradas • Aguas y Aguas de Pereira SA ESP • Serviciudad • Carder 	Se enviaron las invitaciones de los cinco (5) consorcios que hacen parte de la lista corta. Se han venido atendiendo las observaciones de los proponentes por parte de Aguas de Pereira y el Agente de Licitación de KfW. Se proyecta la presentación de propuestas definitivas para enero de 2017.
Río de Oro	PTAR Norte Fase I (Caudal 1000 l/s) Emisario Río de Oro aprox. 2,5 km Emisario Suratá aprox. 400m	<ul style="list-style-type: none"> • EMPAS SA ESP • CDMB • Área Metropolitana de Bucaramanga - AMB • Gobernación de Santander • Alcaldía de Bucaramanga • Alcaldía de Girón 	Se garantizó el cierre financiero de la preinversión con la firma del contrato de aportes financiero entre KfW y Empas SA ESP, al igual que el contrato interadministrativo entre los diferentes actores regionales. Se abrió y culminó la invitación de manifestación de interés con 10 propuestas presentadas. En el cierre del presente informe EMPAS SA ESP y el Agente de Licitación de KfW, se encontraban consolidado informe final de lista corta

➤ **RESIDUOS SOLIDOS**

La propuesta normativa de incentivo al aprovechamiento "Por el cual se adiciona el Capítulo Sexto a la Parte 3, del Título 2 del Decreto 1077 de 2015, que reglamenta parcialmente el artículo 88 de la Ley 1753 de 2015 sobre el incentivo al aprovechamiento de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones" se envió a Presidencia y se encuentra en proceso de firmas.

➤ **AMBIENTAL**

Al corte se completaron trece (13) Planes Ambientales de los PAP-PDA en Comité Directivo aprobados en los departamentos de *Norte de Santander, Chocó, Guaviare, Sucre, Cundinamarca, Amazonas, Tolima, Caquetá, Bolívar, Caldas, Risaralda, Meta y Cauca.*

Así mismo, los departamentos de Santander, Boyacá, Vichada, Putumayo, Arauca y Nariño culminaron satisfactoriamente la fase de estructuración y cuentan con documento diagnóstico y las obras e inversiones ambientales ya fueron concertadas con las autoridades ambientales respectivas. Actualmente se espera la aprobación del respectivo componente en Comité Directivo del PAP-PDA; y Córdoba, Antioquia, Guainía, Vaupés y Quindío, culminaron el documento diagnóstico se encuentran actualmente en la identificación de las obras e inversiones ambientales a ser concertadas con la autoridad ambiental.

El Plan Ambiental del departamento de **La Guajira** está en proceso de elaboración por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en virtud a la medida de Asunción Temporal de Competencias impuesta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

➤ **RIESGOS**

Se inició acompañamiento a la UNGRD y otros ministerios en la estructuración de un proyecto normativo relacionado con el proceso de reconstrucción del municipio de Mocoa, putumayo.

➤ **INVERSIONES**

Durante el período de agosto 10 a octubre 11 de 2017, se terminaron 18 proyectos para obras del sector de agua potable y saneamiento básico por \$70.481 millones, con los que se han podido beneficiar más de 90 mil habitantes de 10 departamentos del país.

De igual forma, durante el período de agosto 10 de 2017 a octubre 11 de 2017, se viabilizaron 14 proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo por \$70.217 millones de pesos, con los que se esperan beneficiar a más de 90.022 habitantes.

➤ **PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO EN CASA - PCI**

Durante los días 2 y 11 de octubre 2017, se dio inicio a la ejecución de obras en nueve (9) municipios del país: Guamal (Magdalena), Aracataca (Magdalena), Soledad (Atlántico), Riohacha – Fase II (La Guajira), El Paso (Cesar), San Martín (Cesar), La Jagua de Ibirico (Cesar), Puerto Santander (N. Santander), Cúcuta (N. Santander). Estos proyectos representan una inversión total de \$19.298 millones, provenientes del Presupuesto General de la Nación (PGN), con lo que se espera la intervención potencial de 4.102 viviendas con conexiones intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado.

➤ **PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA**

Con relación a los PDA, se finalizaron en el periodo agosto 10 2017 – octubre 11 de 2017, 18 proyectos de infraestructura de APSB por valor total de \$29.478 millones en 8 departamentos.

➤ **RESIDUOS SÓLIDOS**

En este periodo el Ministerio de Vivienda acompañó el proceso para dar solución a la ampliación de la celda del sitio de disposición final del Relleno Sanitario de Sogamoso (Boyacá), con lo cual se garantizará la continuidad del servicio de disposición final de 44 municipios del departamento de Boyacá, beneficiando a más 331 mil habitantes.

➤ **PROYECTOS EMBLEMÁTICOS**

Se realizó el 18 de septiembre la firma de dos convenios de cooperación técnica y apoyo financiero para la contratación y posterior ejecución de los proyectos: Construcción y puesta en marcha del acueducto regional La Mesa – Anapoima, y la Construcción de la PTAR II sector Cartagenita del municipio de Facatativá.

➤ EVENTOS

Se llevaron a cabo cuatro (4) eventos públicos que comprendieron: [1] inicio de obras de alcantarillado en el barrio San Carlos de Villavicencio el día 24 de agosto; [2] firma de contrato de obra del proyecto de acueducto y alcantarillado para el corregimiento de Paraguachón (La Guajira) el día 21 de septiembre; [3] acto de terminación de obras de los proyectos de Construcción de redes de alcantarillado sanitario en cinco barrios de Maicao, y la terminación de la construcción pozos profundos del sistema de respaldo y complementariedad del municipio de Maicao, eventos realizados el 21 de septiembre. [4] se adelantó el 22 de septiembre la firma de contrato de obra para la construcción del sistema de alcantarillado en los corregimientos La Junta, La Peña; Curazao, del municipio de San Juan del Cesar (La Guajira).

2.3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

➤ PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

El PIC para la vigencia 2017 fue adoptado mediante Resolución 0112 de 2017, con una asignación presupuestal de \$180.000.000, a la fecha se han realizado pagos por valor de \$88.310.000 equivalentes al 49% del presupuesto asignado. En lo que se refiere a las actividades contempladas se presenta una ejecución del 63% indicando que las actividades se realizan de conformidad con lo programado.

➤ PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

El Plan de Bienestar se adoptó por medio de la Resolución No. 0169 del 30 de marzo de 2017. El presupuesto asignado a este Plan asciende a \$105.000.000 de los cuales se han realizado pagos por un valor de \$20.230.000. En lo que se refiere a la realización de las actividades programadas para ser ejecutadas en la vigencia 2017, a la fecha 11 de Octubre de 2017 se presenta un avance del 67.16%.

➤ SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).

Actualmente el Ministerio cuenta con una valoración de la implementación calificada en el 96% lo que indica que está en el rango **Aceptable** de la norma técnica y que la Entidad cumple con la reglamentación del Ministerio de Trabajo

➤ TELETRABAJO

Mediante Resolución No. 0175 de Abril de 2017, se adopta el teletrabajo suplementario como una forma de organización laboral en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; el 11 de Septiembre de 2017 se da inicio a la implementación del Teletrabajo con 18 Teletrabajadores.

2.4 OTRAS GESTIONES REALIZADAS

➤ PARTICIPACION EN FORO VIRTUAL POR URNA DE CRISTAL

El Ministro de Vivienda, junto con el Presidente del Fondo Nacional de Ahorro y el Subdirector de Regulación de la Comisión de Regulación de Agua, asistieron el 28 de septiembre al foro virtual organizado por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones a través de Facebook Live, con el apoyo de la Urna Virtual de la Presidencia de la República, evento en el cual se respondieron preguntas a la ciudadanía. El foro fue visto por las redes sociales por más de 10.262 personas y tuvo más de 1975 reproductores de video.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

3.1 Recursos Financieros

Se adjunta en formato Excel F15.1.1.1. tomado del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI de la Contraloría General de la República con la información relacionada con los recursos financieros del Ministerio de Vivienda durante el periodo de gestión del 10 de agosto hasta el 11 de octubre de la vigencia 2017. Fuente: Subdirección de Finanzas y Presupuesto- Secretaría General. (1 folio)

3.2 Bienes muebles e inmuebles

Se adjunta en formato Excel F15.1.1.2 tomado del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI de la Contraloría General de la República la información relacionada con los bienes muebles e inmuebles del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio del 10 de agosto hasta el 11 de octubre de la vigencia 2017. Así mismo, se adjunta un Cd contentivo de los inventarios del Ministerio. Fuente: Grupo de Recursos Físicos de la Subdirección de Servicios Administrativos de la Secretaría General. (1 Folio).

4. PLANTA DE PERSONAL:

Se adjunta en formato Excel F15.1.2 tomado del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI de la Contraloría General de la República la información relacionada con la planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio durante el periodo de gestión del 10 de agosto hasta el 11 de octubre de la vigencia 2017. Fuente: Grupo de Talento Humano de la Secretaría General. (1 Folio)

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Se adjunta en formato Excel F15.1.3 tomado del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI de la Contraloría General de la República la información relacionada con los programas y proyectos gestionados durante el periodo de gestión del 10 de agosto hasta el 11 de octubre de la vigencia 2017. (1 folio). Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

6. OBRAS PÚBLICAS:

Durante el periodo de gestión se adelantó una contratación para efectuar las adecuaciones de la nueva Sede como se indica en el formato Excel F15.1.4 tomado del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI de la Contraloría General de la República. Fuente: Grupo de Contratos (1 Folio)

7. CONTRATOS

Se adjunta en formato Excel F15.1.5 tomado del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI de la Contraloría General de la República la información relacionada con la contratación de la Entidad en el periodo de gestión. Fuente: Grupo de Contratos. Secretaría General. (1 folio)

8. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Se adjunta en formato Excel F15.1.6 tomado del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI de la Contraloría General de la República la información relacionada con la ejecución presupuestal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio durante el periodo de gestión del 10 de agosto al 11 de octubre de 2017. (1 folio) Fuente: Subdirección de Finanzas y Presupuesto (1 folio)

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Se adjunta en formato Excel F15.1.7 tomado del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI de la Contraloría General de la República la información relacionada con los reglamentos y manuales expedidos por la Entidad durante el periodo de gestión del 10 de agosto al 11 de octubre de 2017. Fuente: Secretaría General (1 folio)

10. CONCEPTO GENERAL GESTION ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL

A continuación se presenta el informe general de la Gestión Financiera y Administrativa del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – (MVCT) durante el periodo comprendido entre el 10 de agosto de 2017 al 11 de Octubre de 2017 del Ministro Jaime Alberto Pumarejo Heins:

En primer lugar, es importante señalar que durante el período de gestión, la ejecución presupuestal del MVCT se realizó atendiendo los principios presupuestales y se destacó notoriamente por presentar al corte del 11 de octubre de 2017 niveles superiores al 80% de ejecución sobre obligaciones, cifra que determinó que la Entidad se mantuviera en los primeros lugares de ejecución del Sector Central conforme al seguimiento realizado por la Presidencia de la República. Así mismo, se presentarán oportunamente los estados financieros a la Contaduría General de la Nación correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2017, conforme a los límites establecidos por el órgano rector.

El presupuesto apropiado al 10 de agosto de la vigencia 2017, correspondiente al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, alcanzó la cifra de \$2.318.739,76 millones de pesos, en este sentido, la ejecución presupuestal (obligaciones) alcanzada con corte al 11 de octubre de esta anualidad ha sido del 83,54%, de los cuales el 16,44% corresponde al periodo de gestión.

Con respecto al rezago presupuestal constituido en la vigencia 2016, éste ascendió a la cifra de \$289.041,46 millones de pesos, de los cuales \$285.622,40 millones de pesos corresponden a cuentas por pagar y \$3.419,06 millones de pesos corresponden a reservas presupuestales. Actualmente, con corte al 11 de octubre de 2017, se han ejecutado por pagos y liberaciones de saldos un valor de \$193.650,40 millones de pesos que equivalen al 67,00% del rezago constituido, de los cuales el 1,93% corresponde al periodo de gestión.

En cuando a la actividad administrativa, durante estos dos meses de gestión se destacaron los esfuerzos de las áreas de apoyo en pro de la mejora de procesos y trámites relacionados con la implementación de la ley de transparencia, el derecho de acceso a la información pública y los lineamientos éticos institucionales que permitirán alcanzar los objetivos misionales de la entidad, es así que se implementó el Centro de Relevó en la sede de Atención al Ciudadano ubicada en la calle 18 No. 7-59 en Bogotá, para atender de manera especial a la población con limitación auditiva y así romper las barreras de comunicación que existen en los canales tradicionales; se trata de un Servicio de Interpretación en Línea (SIEL) consistente en un portal especial con tecnología para la inclusión y con orientación de la Federación Nacional de Sordos de Colombia (Fenascol) y el Ministerio TIC.

De igual manera se realizaron diferentes gestiones relacionadas con el proyecto de "Movilizaciones", el cual consiste en poner a disposición de todos los colombianos el primer servicio en línea sobre movilización de recursos en cuentas de ahorro programado cuando los ciudadanos han renunciado a la postulación de Subsidio o no hayan sido beneficiados con una asignación. Este servicio se realiza a través de la página web y desde cualquier parte del País, donde el ciudadano podrá descargar la certificación necesaria para retirar los recursos de su cuenta de ahorro programado. Es importante resaltar que este primer servicio, MinTIC lo promocionará a través de su programa de sello de Excelencia en Gobierno Digital a finales del mes de octubre.

En materia de recursos físicos de la Entidad durante el periodo de gestión, los esfuerzos se concentraron en la adecuación del bien inmueble ubicado en la calle 12 C # 4 – 21, adquirido a finales del año 2013 para el cabal funcionamiento del Ministerio como otra de sus sedes, y así garantizar las mejores condiciones en infraestructura física a los funcionarios y contratistas. El suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de la infraestructura tecnológica, eléctrica y de telecomunicaciones para esta nueva sede de la entidad, a la fecha tiene un avance financiero del 85,85% y se espera que a finales del año 2017 se haya culminado la obra contratada para realizar las adecuaciones físicas requeridas.

Así mismo, desde la Subdirección de Servicios Administrativos, se han realizado diferentes gestiones encaminadas al saneamiento integral de los bienes inmuebles activos fiscales cuya propiedad estaba en cabeza de los extintos, Instituto de Crédito Territorial «ICT» e Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana «INURBE», y que con motivo de la liquidación de dichas Entidades, su titularidad pasó al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Durante el periodo de gestión de este informe, se avanzó en las siguientes actividades: transferencia entre entidades de cinco (5) instituciones educativas (4 instituciones educativas en Floridablanca Santander y 1 en Barranquilla), transferencia de 4 predios para comercialización y aceptación de oferta a Central de Inversiones S.A. «CISA», suscripción de 6 actos administrativos para conseguir el efectivo saneamiento de los bienes inmuebles activos fiscales, se efectuaron 29 visitas oculares a diferentes predios objeto de saneamiento, así como las visitas de control y seguimiento de posibles ocupantes irregulares.

Desde el punto de vista del talento humano, en el periodo de gestión se avanzó en la implementación del Teletrabajo como modalidad de organización laboral, seleccionando 18 funcionarios que tienen esta opción de trabajar tres días a la semana desde su domicilio y dos días en el Ministerio. Así mismo, se avanzó en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SSST con una valoración de la implementación calificada en el 96% lo que indica que está en el rango Aceptable de la norma técnica y que se cumple con la reglamentación del Ministerio de Trabajo.

Finalmente, fue recibido el 18 de septiembre de 2017, el Informe de Auditoría Regular a la vigencia 2016 de la Contraloría General de la República al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la cual fue llevada a cabo en el primer semestre de 2017. Como resultado se obtuvo que no se feneció la cuenta del Ministerio, determinando un total de 43 hallazgos administrativos, de los cuales, veintidós 22 tienen presunta incidencia disciplinaria, 7 incidencia fiscal y 1 indagación preliminar ante la CGR. El Plan de Mejoramiento correspondiente fue presentado por el Ministerio a la Contraloría a través del Sistema SIRECI el 9 de octubre de 2017.

FIRMA:

JAIME ALBERTO PUMAREJO HEINS
FUNCIONARIO SALIENTE

Anexo: Lo anunciado en (9 folios y un cd)
Fecha de elaboración: octubre de 2017

Copia: Oficina de Control Interno. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
Dr. Julian Eduardo Polanía Polanía. Contralor Delegado Sector Infraestructura
Física, Telecomunicaciones, Comercio Exterior y Desarrollo Regional. CGR

		Tipo Modalidad	54	M-4: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN
		Formulario	373	F15: GENERALIDADES ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN.
		Moneda Informe	1	
		Entidad	11754	
		Fecha		
		Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]	0 GENERALIDADES - ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN	4	VALOR
10	NOMBRE DEL NUEVO REPRESENTANTE LEGAL	GERMÁN CARDONA GUTIERREZ (Ministro de Transporte encargado de Minvienda Decreto 1664 del 12/10/17)	
20	TIPO IDENTIFICACIÓN NUEVO REPRESENTANTE LEGAL	2 CÉDULA DE CIUDADANÍA	
30	NÚMERO IDENTIFICACIÓN NUEVO REPRESENTANTE LEGAL	10.234.700	
40	CORREO ELECTRÓNICO NUEVO REPRESENTANTE LEGAL		
50	CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	2 RETIRO	
60	FECHA DE POSESIÓN EN EL CARGO / REPRESENTANTE LEGAL SALIENTE	2017/08/10	
70	FECHA DE RETIRO, SEPARAC DEL CARGO O RATIFICAC / REPRESENTANTE LEGAL SALIENTE	2017/10/11	

Tipo Modalidad 54 MF-4: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN
 Formulario 402 F15.3.1.1: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN ENTIDADES-SITUACIÓN DE RECURSOS
 Moneda Informe 1 (Regístre cifras EN PESOS)
 Entidad 11334
 Fecha 2017/10/11
 Periodicidad 0 OCCASIONAL

0 RECURSOS FINANCIEROS (Regístre las cifras EN PESOS)

VIGENCIA	4	8		12		16		20		24		28		32		36		40		44		48		52		56		60		64		68		
		ACTIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	RESULTADO NETO	RESULTADO NETO
2017 AÑO 2017	727.128.078.755	148.792.904.441	578.335.174.314	282.777.619.415	282.549.541.507	228.077.908	444.350.459.340	1.616.802.252.009	1.610.717.154.897	0	6.085.097.112	30.370.357.892	1.191.126.519	29.179.231.373	35.264.328.485																			La información contable reportada es con corte a Septiembre 30 de 2017 proximo a transmitir a la CGN

M-4: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN
 F15.1.1.2: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN ENTIDADES-SITUACIÓN DE RECURSOS
 (Registre cifras EN PESOS)

Tipo Modalidad 54
 Formulario 403
 Moneda Informe 1
 Entidad 11754
 Fecha 2017/10/11
 Periodicidad 0

OCCASIONAL

[1]

0 BIENES MUEBLES E INMUEBLES (Registre las cifras EN PESOS)													
VIGENCIA	4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	44	48	52
		TERRENOS	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE TRANSPORT, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES MUEBLES EN BODEGA	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	OTROS CONCEPTOS	OBSERVACIONES
2017 AÑO 2017		15.760.474.763	18.958.293.439	5.890.710.706	29.293.214	370.595.424	1.440.328.305	387.732.524	1.264.189.762	182.628.016	135.506.898	18.675.372	La información contable reportada es con corte a Septiembre 30 de 2017 proxima a transmitir a la CGN



Tipo Modalidad 54 **M-4: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN**
Formulario 391 **F15.1.2: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN ENTIDADES - PLANTA DE PERSONAL**
Moneda Informe 1
Entidad 11754
Fecha 2017/10/11
Periodicidad 0 **OCASIONAL**

[1]

0 PLANTA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD		8	12	16
NÚMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA		CARGOS PROVISTOS	CARGOS VACANTES	OBSERVACIONES
10	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN AL INICIO DE LA GESTIÓN	71	7	
20	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN AL TERMINAR LA GESTIÓN	70	8	
30	VARIACIÓN PORCENTUAL (%) DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
40	CARGOS DE CARRERA AL INICIO DE LA GESTIÓN	292	46	
50	CARGOS DE CARRERA AL TERMINAR LA GESTIÓN	292	49	
60	VARIACIÓN PORCENTUAL (%) DE CARGOS DE CARRERA			

LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN AL INICIO DE LA GESTIÓN
 LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN AL TERMINAR LA GESTIÓN
 VARIACIÓN PORCENTUAL (%) DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
 CARGOS DE CARRERA AL INICIO DE LA GESTIÓN
 CARGOS DE CARRERA AL TERMINAR LA GESTIÓN
 VARIACIÓN PORCENTUAL (%) DE CARGOS DE CARRERA

Tipo Modalidad

54

Formulario

392

Moneda Informe

1

Entidad

11754

Fecha

2017/10/11

Periodicidad

0

Ocasional

M-4: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN

E15.1.3: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN ENTIDADES - PROGRAMAS Y PROYECTOS (registre cifras EN PESOS)

[1]

		O PROGRAMAS Y PROYECTOS (registre cifras EN PESOS)											
		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
		FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	VIGENCIA	NOMBRE O DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN PROYECTO	ESTADO PROYECTO	VALOR DEL ASIGNADO AL PROYECTO	TOTAL AL PROYECTO	OBSERVACIONES			
1	FILA_1	1 SI		2017 AÑO 2017	IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR HABITACIONAL.	IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, DE LA POLÍTICA HABITACIONAL, PROPICIANDO ESQUEMAS EFICACES DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE HABITACIONAL, DENTRO DEL NUEVO MARCO INSTITUCIONAL DEL SECTOR.	2 EN PROCESO	5.020.000.000				20	
2	FILA_2	1 SI		2017 AÑO 2017	TITULACIÓN TERCERIZACIÓN Y SANEAMIENTO INMOBILIARIO DE LOS BIENES PÚBLICOS Y PRIVADOS POSEÍDOS DE MANERA INFORMAL A NIVEL NACIONAL	SANEAR Y LEGALIZAR BIENES PÚBLICOS Y PRIVADOS POSEÍDOS DE MANERA INFORMAL CON VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.	2 EN PROCESO	2.000.000.000					
3	FILA_3	1 SI		2017 AÑO 2017	SANEAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIAL	SANEAR BIENES INMUEBLES, DEPURAR INFORMACIÓN Y DEFENDER JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIAL LOS ASUNTOS QUE DEBE ASUMIR EL MVCT EN VIRTUD DEL DECRETO LEY 554 DE 2003 Y LA LEY 1001 DE 2005.	2 EN PROCESO	3.500.000.000					
4	FILA_4	1 SI		2017 AÑO 2017	ASISTENCIA TÉCNICA: INSTRUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANA DE LA POLÍTICA URBANA NACIONAL	FORTALECER EL PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ENTES TERRITORIALES, ANTE LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN DEL SECTOR VIVIENDA, APOYANDO TÉCNICAMENTE A LOS MUNICIPIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS TANTO HABITACIONALES, COMO DE DESARROLLO TERRITORIAL	2 EN PROCESO	4.900.000.000					
5	FILA_5	1 SI		2017 AÑO 2017	ADMINISTRACIÓN Y CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN COLOMBIA	DESTINAR RECURSOS A SUB COMPONENTES TALES COMO CONTRATACIÓN DE CONSULTORES, ADECUACIONES Y DOTACIONES FÍSICAS PARA EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES Y EN PARTICULAR AQUELLAS EROGACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA, CONTROL Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EN CABEZA DEL VAS.	2 EN PROCESO	9.100.000.000					
6	FILA_6	1 SI		2017 AÑO 2017	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN COLOMBIA	DEFINIR E IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS Y MEDIDAS QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL GASTO CON RECURSOS DEL SGP DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (APSB) POR PARTE DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	2 EN PROCESO	1.500.000.000					

	2	3	4	8	11	12	16	20
	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	VIGENCIA	NOMBRE O DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO	VALOR ASIGNADO AL PROYECTO	TOTAL AL OBSERVACIONES
7	FILA_7 1 SI		2017 AÑO 2017	APOYO FINANCIERO AL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE SOSTENIBILIDAD, CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE PRESTA EMCALI.	2 EN PROCESO	36.971.764.915	
8	FILA_8 1 SI		2017 AÑO 2017	APOYO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN COLOMBIA	PROYECTO NACIONAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN COLOMBIA	2 EN PROCESO	6.000.000.000	
9	FILA_9 1 SI		2017 AÑO 2017	APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2 EN PROCESO	310.094.958.238	
10	FILA_10 1 SI		2017 AÑO 2017	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS MISIONALES Y DE APOYO NACIONAL	EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CUENTA CON SUFICIENTE CAPACIDAD DE RESPUESTA EN SUS PROCESOS DE APOYO A LA GESTIÓN MISIONAL	2 EN PROCESO	6.828.414.669	
11	FILA_11 1 SI		2017 AÑO 2017	RENOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, NACIONAL	EL ACTUALIZAR, FORTALECER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y CIUDAD Y TERRITORIO	2 EN PROCESO	2.000.000.000	
12	FILA_12 1 SI		2017 AÑO 2017	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO EN BOGOTÁ D.C.	GENERAR SUFICIENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE LOS ARCHIVOS DEL MVCT	2 EN PROCESO	2.000.000.000	
13	FILA_13 1 SI		2017 AÑO 2017	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO EN BOGOTÁ	GARANTIZAR SUFICIENTE Y ADECUADA INFRAESTRUCTURA PARA LA DEBIDA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MISIONALES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2 EN PROCESO	1.000.000.000	



Tipo Modalidad 54 **M-4: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN**
Formulario 393 **F15.1.4: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN ENTIDADES - OBRAS PÚBLICAS (Registre cifras EN PESOS)**
Moneda Informe 1
Entidad 11754
Fecha 2017/10/11
Periodicidad 0 **OCASIONAL**

[1]	2	3	4	8	12	16	20	24	28
	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	VIGENCIA	OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO	VALOR EJECUTADO	OBERVACIONES
1	FILA_1 1 SI		2017 AÑO 2017	CONTRATAR OBRAS DE ADECUACIÓN PARA LA SEDE DEL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO DENOMINADA HOTEL DANN COLONIAL UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.;	CONSORCIO ECO 2017	CONSORCIO INTERDANN	2 EN PROCESO	114.965.544	CONTRATO 585 DEL 24 DE JULIO DE 2017. EJECUCIÓN 4 MESES



Tipo Modalidad 54 **M-4: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN**
Formulario 394 **FIS.1.5: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN ENTIDADES - CONTRATACIÓN (Registre cifras EN PESOS)**
Moneda Informe 1
Entidad 11754
Fecha 2017/10/11
Periodicidad 0 **OCASIONAL**

[1]

		2		3		4		8		12		16		20		24	
		FORMULARIO SIN INFORMACIÓN		JUSTIFICACIÓN		VIGENCIA		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		No. CONTRATOS PROCESO		EN No. EJECUTADOS		CONTRATOS VALOR TOTAL		OBSERVACIONES	
1	FILA_1	1 SI				2017 AÑO 2017	2	CONTRATACIÓN DIRECTA		42	0	665368606					
2	FILA_2	1 SI				2017 AÑO 2017	1	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO		1	0	243010073					
3	FILA_3	1 SI				2017 AÑO 2017	4	MÍNIMA CUANTÍA		2	0	47692600					

M-4: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN
F15.1.6: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN ENTIDADES - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Registre cifras EN PESOS)
 Tipo Modalidad: 54
 Formulario: 404
 Moneda Informe: 1
 Entidad: 11754
 Fecha: 2017/10/11
 Periodicidad: 0 **OCCASIONAL**

		0 INGRESOS (Registre las cifras EN PESOS)													
		4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	44			
		VIGENCIA	APORTES DE LA NACIÓN: PRESUPUESTADO	APORTES DE LA NACIÓN: RECAUDADO	APORTES DE LA NACIÓN: (%) DE RECAUDO	RECURSOS PROPIOS: PRESUPUESTADO	RECURSOS PROPIOS: EJECUCIÓN	RECURSOS PROPIOS: %	OTROS CONCEPTOS: PRESUPUESTADO	OTROS CONCEPTOS: RECAUDADO	OTROS CONCEPTOS: %	OBSERVACIONES			
1	FILA_1	2017 AÑO 2017	2.318.739.757.547,00	498.638.991.064,28	21,5%	0	0	0	0	0	0	0	En lo "PRESUPUESTADO" se registro la informacion correspondiente a la "APROPACION VIGENTE" en cada vigencia del periodo diligenciado. En "RECAUDADO" se reportaron los recursos que la DTN giro para efectuar el pago de las obligaciones tramitadas durante el periodo diligenciado.		
		0 GASTOS (Registre las cifras EN PESOS)													
		4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	44			
		VIGENCIA	APORTES DE LA NACIÓN: PRESUPUESTADO	APORTES DE LA NACIÓN: RECAUDADO	APORTES DE LA NACIÓN: (%) DE RECAUDO	RECURSOS PROPIOS: PRESUPUESTADO	RECURSOS PROPIOS: EJECUCIÓN	RECURSOS PROPIOS: %	OTROS CONCEPTOS: PRESUPUESTADO	OTROS CONCEPTOS: RECAUDADO	OTROS CONCEPTOS: %	OBSERVACIONES			
1	FILA_1	2017 AÑO 2017	2.318.739.757.547,00	342.099.891.700,44	14,8%	0	0	0	0	0	0	0	En lo "PRESUPUESTADO" se registro la informacion correspondiente a la "APROPACION VIGENTE" en cada vigencia del periodo diligenciado. En "RECAUDADO" se reportaron los valores correspondientes a los recursos comprometidos durante el periodo diligenciado.		



Tipo Modalidad 54

Formulario 396

Moneda Informe 1

Entidad 11754

Fecha 2017/10/11

Periodicidad 0

OCCASIONAL

M-4: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN
E-5.1.7: ACTA AL CULMINAR LA GESTIÓN ENTIDADES - REGLAMENTOS Y MANUALES

[1]

FORMULACION CON INFORMACION:		NOMBRE REGLAMENTO O MANUAL		DESCRIPCION DEL REGLAMENTO O MANUAL		MECANISMO DE ADOPCION		No. ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION		FECHA DE ADOPCION		OBSERVACIONES	
2	3	4	8	12	16	20	24						
			<p>POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSOLIDAN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA RESOLUCION 1453 DE 27 DE JULIO DE 2009 Y SUS MODIFICACIONES POR LA CUAL SE ADOPTO EL MACROPROYECTO DE INTERES SOCIAL NACIONAL DENOMINADO "CENTRO OCCIDENTE DE COLOMBIA SAN JOSE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS</p> <p>POR MEDIO DE LA CUAL SE ANUNCIA, POR MOTIVOS DE UTILIDAD PUBLICA E INTERES SOCIAL, EL MACROPROYECTO DE INTERES SOCIAL NACIONAL-MISN DENOMINADO "SANTA FE" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</p> <p>POR LA CUAL SE ADICIONA EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MVCT</p> <p>POR LA CUAL SE MODIFICA LA DISTRIBUCION DE LOS EMPLEOS DE LA PLANTA GLOBAL EN UNAS DEPENDENCIAS DEL MVCT</p> <p>POR LA CUAL SE SELECCIONAN LOS FUNCIONARIOS QUE SE DESEMPEÑARAN SUS FUNCIONES BAJO LA MODALIDAD DE TELETRABAJO SUPLEMENTARIO EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES</p> <p>POR LA CUAL SE ADICIONA EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MVCT</p> <p>POR LA CUAL SE MODIFICA LA DISTRIBUCION DE LOS EMPLEOS DE LA PLANTA GLOBAL EN UNAS DEPENDENCIAS DEL MVCT</p> <p>POR LA CUAL SE AMPLIA LA VIGENCIA DE UNOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA PARA AREAS URBANAS</p> <p>POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS TECNICOS Y REQUISITOS DE PRESENTACION, APROBACION, VIABILIZACION Y REFORMULACION DE LOS PROYECTOS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO QUE SE ADELANTEN BAJO LA MODALIDAD DE ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS - APP, QUE SE FINANCIEN O NO SE FINANCIEN CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION O DE OTROS FONDOS PUBLICOS.</p>	<p>CONSOLIDAN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA RESOLUCION 1453 DE 27 DE JULIO DE 2009 Y SUS MODIFICACIONES POR LA CUAL SE ADOPTO EL MACROPROYECTO DE INTERES SOCIAL NACIONAL DENOMINADO "CENTRO OCCIDENTE DE COLOMBIA SAN JOSE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS</p> <p>ANUNCIA, POR MOTIVOS DE UTILIDAD PUBLICA E INTERES SOCIAL, EL MACROPROYECTO DE INTERES SOCIAL NACIONAL-MISN DENOMINADO "SANTA FE" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</p> <p>ADICIONA EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MVCT</p> <p>MODIFICA LA DISTRIBUCION DE LOS EMPLEOS DE LA PLANTA GLOBAL EN UNAS DEPENDENCIAS DEL MVCT</p> <p>SE SELECCIONAN LOS FUNCIONARIOS QUE SE DESEMPEÑARAN SUS FUNCIONES BAJO LA MODALIDAD DE TELETRABAJO SUPLEMENTARIO EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES</p> <p>ADICIONA EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MVCT EN LOS SIGUIENTES EMPLEOS DE LA PLANTADE PERSONAL DEL MVCT</p> <p>MODIFICA LA DISTRIBUCION DE LOS EMPLEOS DE LA PLANTA GLOBAL EN UNAS DEPENDENCIAS DEL MVCT</p> <p>AMPLIA LA VIGENCIA DE UNOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PARA AREAS URBANAS</p> <p>ESTABLECE LOS CRITERIOS TECNICOS Y REQUISITOS DE PRESENTACION, APROBACION, VIABILIZACION Y REFORMULACION DE LOS PROYECTOS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO QUE SE ADELANTEN BAJO LA MODALIDAD DE ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS -APP, QUE SE FINANCIEN O NO SE FINANCIEN CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION O DE OTROS FONDOS PUBLICOS.</p>	Resolución	544	22/08/2017	Ninguna					
				Resolución	551	23/08/2017	Ninguna						
				Resolución	553	24/08/2017	Ninguna						
				Resolución	554	24/08/2017	Ninguna						
				Resolución	569	30/08/2017	Ninguna						
				Resolución	588	14/09/2017	Ninguna						
				Resolución	589	14/09/2017	Ninguna						
				Resolución	640	28/09/2017	Ninguna						
				Resolución	678	11/10/2017	Ninguna						

FILA_1

